

boletín oficial de la provincia



núm. 157



viernes, 22 de agosto de 2014

C.V.E.: BOPBUR-2014-05762

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE TERRADILLOS DE SEDANO

Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio de 2011

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio de 2011, por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más los interesados hubieran presentado alegaciones y sugerencias, la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

En Valle de Sedano, a 1 de agosto de 2014.

El Alcalde Pedáneo, José Ignacio Rojo Vicario

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958